



ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO DE MÉRIDA

CURSO 2020 - 21

Asignatura	Dibujo Técnico	Curso 2020-21	1°
Materia			
Especialidad	C.F.G.S. de Cerámica Artística		
Profesor/a	José María Jabato Amado		
Departamento	Técnico		
Un.Temporal	Anual		
Horas sem.	3	Aula	15 y 16 A
Horario	<ul style="list-style-type: none"> •Miércoles 12:25 - 13:20 •Jueves 09:10 - 10:05 •Viernes 13:20 – 14:15 	Teórica	
Carácter		Tipo	
Créditos ETSC	4	Presencialidad	80 %

Escenario 1. Presencialidad sin distancia interpersonal, y

**Escenario 2. Presencialidad con distancia interpersonal,
recogidos en el Plan de Contingencia del centro.**

1. Introducción: Presentación de la materia.

El Dibujo Técnico, como sistema de representación gráfico válido para todo tipo de objetos, se hace fundamental para el propósito de proporcionar información suficiente y facilitar el análisis de todo tipo de piezas cerámicas. Ayuda a elaborar sus diseños y posibilita la futura construcción y análisis de las mismas. Suele realizarse con el auxilio de medios informatizados o, directamente, sobre el papel u otros soportes planos.

Se dice que el Dibujo Técnico es el lenguaje gráfico universal técnico normalizado por medio del cual se manifiesta una expresión precisa y exacta. Las aptitudes para esta clase de dibujo por lo general son adquiridas, es decir, que se llega a él a través de un proceso de conocimiento y aprendizaje. Que se subdivide en Dibujo Técnico Especializado, según la necesidad o aplicación los más utilizadas o difundidos en el entorno técnico y profesional. Cada uno se caracteriza porque utiliza una simbología propia y específica normalizada legalmente.

2. Normativa.

El Estatuto de Autonomía de Extremadura, en redacción dada por la Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, en su artículo 10.1.4.

Mediante el Real Decreto 1801/1999, de 26 de noviembre.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, define en el artículo 45 las enseñanzas artísticas profesionales de grado medio y superior de artes plásticas y diseño.

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.

Real Decreto 37/2010, de 15 de enero, por el que se establecen los títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística, en Modelismo y Matricería Cerámica y en Recubrimientos Cerámicos y los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería y en Decoración Cerámica, pertenecientes a la familia profesional artística de la Cerámica Artística y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

El Real Decreto 37/2010, de 15 de enero, establece, entre otros, el título de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística, perteneciente a la familia profesional artística de la Cerámica Artística

3. Contenidos.

Orden	Tema	Apartados	Actividades Obligatorias
			(evaluables)
1º	Dibujo geométrico básico	<p>1. Arte y dibujo técnico. Proyección y dibujo técnico. Materiales e instrumentos</p> <p>2. Valoración de líneas</p> <p>3. Técnicas gráficas en el dibujo técnico</p> <p>4. Geometría plana y espacial.</p>	Prácticas de trazados geométricos
2º	Sistemas de representación	<p>Conceptos fundamentales</p> <p>Espacio definido por sus vistas o secciones y viceversa</p> <p>Geometría descriptiva. Sistemas de representación. Ampliación, reducción, despiece de masas.</p> <p>Elección de vistas para la representación de un volumen o espacio</p> <p>Desarrollo de las vistas o proyecciones</p>	Prácticas de vistas y representación de volúmenes.
3º	Normalización	<p>Representación simbólica</p> <p>Vistas, normalización y croquización. Acotación.</p> <p>Técnicas gráficas, procedimientos y materiales. Dibujo a mano alzada</p>	Prácticas de acotación

4. PROGRAMACIÓN POR NIVELES DE CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES

Y distribución temporal de los contenidos.

PRIMER TRIMESTRE

1.-Unidad didáctica inicial orientada a mejorar la competencia digital del alumnado,, la enseñanza de la metodología de trabajo en línea y prácticas con la plataforma utilizada por el centro.

2.- Arte y dibujo técnico. Proyección y dibujo técnico.

3.- Geometría plana y espacial.

SEGUNDO TRIMESTRE

4. Geometría descriptiva. Sistemas de representación. Ampliación, reducción, despiece de masas.

TERCER TRIMESTRE

5. Vistas, normalización y croquización. Acotación.

6. Técnicas gráficas, procedimientos y materiales. Dibujo a mano alzada

5. Unidades de competencias.

1. Utilizar los métodos, procedimientos, convenciones y técnicas gráficas propias del dibujo técnico en la búsqueda y definición formal de piezas tridimensionales y en la comunicación gráfica de ideas.
2. Representar y acotar piezas cerámicas, tanto del entorno como de la propia inventiva, utilizando el sistema de representación adecuado.
3. Comprender la información gráfica de diseños y proyectos de piezas cerámicas tridimensionales tanto utilitarias como obra original.
4. Valorar el dibujo técnico como herramienta básica en la representación objetiva de las formas, en la transmisión de información precisa acerca de los objetos y en la ideación, proyección y fabricación de los mismos

6. Criterios de evaluación.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Definir gráficamente formas de la realidad o de la propia inventiva utilizando con propiedad los sistemas de representación más adecuados.
- Utilizar con destreza y precisión los diferentes materiales y técnicas del dibujo técnico con especial atención a la calidad de los acabados y presentación final.
- Describir, mediante el dibujo técnico a mano alzada, piezas cerámicas utilitarias o artísticas, previamente a su desarrollo gráfico definitivo, destacando con claridad aquella información necesaria para su posterior reproducción.

- Analizar y explicar correctamente la información gráfica de un diseño cerámico dado, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura y destacando sus características formales y estructurales.

6.1 Procedimientos de evaluación.

Se realizará una evaluación inicial para detectar las necesidades básicas del aprendizaje en la asignatura.

Se contemplará como evaluable todo el trabajo realizado por el alumno, cuando haya dudas de autoría se obligará a repetir el trabajo, en el aula y fuera de ella, siempre que el profesorado lo estime oportuno.

Se evaluarán no solo los contenidos de tipo conceptual y procedimental, sino también los actitudinales. La evaluación será continua.

Se realizarán:

- Exámenes efectuados por el alumno según la materia impartida, los cuales servirán de instrumento para calificar el dominio y grado conceptual de la asignatura.
- Trabajos de clase.
- Láminas, que serán requisito indispensable para superar positivamente la calificación final del curso.

Al evaluar estos exámenes y trabajos tendremos en cuenta lo siguiente:

- La realización correcta de los ejercicios prácticos o teóricos.
- La entrega de los trabajos en la fecha prevista.
- La limpieza y presentación de los diferentes trabajos propuestos.

6.2 Criterios de promoción y mínimos exigibles.

La promoción de los alumnos a la finalización de sus estudios en la materia de Dibujo Técnico, tendrá lugar cuando hayan obtenido una calificación de APROBADO (**nota 5 puntos**), como nota del conjunto de todas los trabajos y exámenes realizados a lo largo del curso académico.

Los mínimos exigibles para obtener dicha calificación, vendrán determinados por:

- La realización positiva del 100% de los ejercicios propuestos, a lo largo del periodo académico.
- La realización positiva de los contenidos mínimos en los exámenes

Contenidos mínimos de la asignatura:

- Aplicación de los conocimientos geométricos para la realización de grecas, cenefas y redes modulares.
- Proporción. Escalas.
- Sistema Diédrico: Proyecciones ortogonales de sólidos.
- Perspectiva Isométrica y Caballera
- Perspectiva Cónica Frontal y oblicua. - Normalización.
- Acotación.

7. Criterios de calificación.

RÚBRICAS DE EVALUACIÓN.

Láminas dibujo	5 - Excelente <small>5</small>	4 - Muy bueno <small>4</small>	3 - Bueno <small>3</small>	2 - En desarrollo <small>2</small>	0 a 1 - Inicial <small>1</small>
Limpieza 25%	La lámina está perfectamente limpia. Esta no tiene tachones, borrones ni arrugas. No se aprecian marcas de borrado ni zonas borradas.	La lámina está limpia, no tiene tachones, ni arrugas. Se aprecian marcas de borrado.	La lámina está limpia. Le aprecian borrones y marcas.	La lámina muestra borrones, marcas y dobleces.	No muestra interés ni esfuerzo por mantener la limpieza de la lámina.
Trazado 20%	Todos los trazados son perfectos, exactos y se respetan los grosores de las líneas.	La mayoría de los trazos son limpios, exactos y con el grosor requerido.	Algunos trazos muestran variaciones de grosor, pero mantienen la exactitud del dibujo.	Los trazos muestran inexactitudes, dobles líneas, grosores variables.	Traza sin precisión ni exactitud.
Plazos de entrega 10%	Sin retrasos	Se retrasa en 1 lámina	Se retrasa en 2 láminas	Se retrasa en 3 o más láminas	No entrega las láminas
Uso del material 20%	Usa escuadra y cartabón correctamente para trazar paralelas, perpendiculares y líneas a 45°. Mide correctamente con la regla. Usa el compas con destreza tanto para trazar como para trasladar medidas.	Usa escuadra y cartabón correctamente para trazar la mayoría de líneas.	Usa escuadra y cartabón cuando se le explica, pero tiende a medir con la regla en lugar de usarlas.	No sabe como usar el material.	No trae material la mayoría de los días.
Contenido de las láminas 25%	Realiza todos los dibujos conforme a la explicación. En caso necesario, halla formas alternativas de hacerlos.	Realiza la mayoría de los dibujos correctamente. Repite voluntariamente aquellas láminas que no salen perfectas.	Comete errores en algunas láminas.	Entrega con errores la mayoría de las láminas.	Ninguna lámina responde a los requerimientos.

Para que la valoración del rendimiento del alumnado sea positiva, es preciso que progrese adecuadamente en los conocimientos teórico-prácticos, demostrando su dominio en razonar sobre conceptos y procedimientos trabajados en el aula, resolviéndolos prácticamente.

La calificación a lo largo del curso académico se realizará teniendo en cuenta los siguientes conceptos y porcentajes:

- Realización de trabajos prácticos que serán de obligada entrega para poder aprobar la materia. **70%** en los cuales se valorará:

Resolución correcta y comprensión de la teoría. **60%**

Presentación correcta en cuanto a composición, orden y limpieza. **40%**

- Exámenes. **30%**. En caso de que el grupo demuestre asimilar los conocimientos en la dinámica de clase se puede eliminar el examen, **adquiriendo para ello las prácticas el 100 % de la calificación**. En cualquier caso para aquellos alumnos que no hayan **superado el 5** en las prácticas podrán tener la opción de recuperar en un examen que asimismo podrá servir para subir nota.

La enseñanza del ciclo formativo de Cerámica Artística tiene carácter presencial, por consiguiente, la asistencia a clase es obligatoria.

La no asistencia a más del 20% de las horas lectivas, por causas injustificadas, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Si una lámina no ha alcanzado una nota de 5 el alumno puede:

Repetirla corrigiendo los fallos. Si ha sido entregada con puntualidad, el alumno dispone de una semana sin penalización para entregarla.

Si una lámina se entrega fuera del tiempo establecido para ello no obtendrá una nota superior a un 5. **Asimismo pasada una semana desde la fecha de entrega no se podrá entregar.**

Los alumnos que no hayan aprobado, **tendrán derecho a un examen final en el mes de Junio, al que será totalmente necesario aportar todos los ejercicios, láminas, trabajos, etc.**, realizados en estos módulos a lo largo del curso académico, por el resto del grupo de compañeros.

Dichas pruebas versarán sobre los trabajos de aula realizados durante el curso, por el resto de los compañeros de su grupo, consistiendo en la ejecución de una serie de ejercicios prácticos, debiendo realizar positivamente, al menos el 50% de los mismos.

El mismo criterio de calificación se tendrá para los alumnos que hayan de presentarse a los exámenes extraordinarios del mes de Septiembre.

A los alumnos participantes en el programa ERASMUS en períodos inferiores a un año se les respetará la calificación que traigan de su centro de destino y los que deban ser calificados en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida, estarán exentos de presentar los trabajos realizados por sus compañeros en el período que haya durado su estancia en el extranjero. No obstante, deberán aportar los trabajos que hayan realizado en el centro extranjero para su evaluación. Durante el período que curse estudios en esta Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida, estarán sujetos a lo dispuesto en esta programación con carácter general, por lo que en caso de evaluación final negativa, deberán realizar la prueba extraordinaria correspondiente a los contenidos mínimos de la materia.

8. Metodología didáctica.

- Explicaciones teóricas básicas de las distintas cuestiones que compongan la unidad temática.
- Realización de ejercicios prácticos que se hayan explicado con anterioridad en el aula.
- Cuando sea preciso, se apoyarán las explicaciones mediante medios audiovisuales.

9. Materiales y recursos didácticos.

Para poder llevar a cabo las actividades previstas en el módulo de dibujo técnico se recomienda que el material sea el siguiente:

- Fotocopias
- Material personal que ha de llevar el alumno al aula: lápices o portaminas de distintas durezas, goma de borrar, juego de escuadra y cartabón, juego de tres rotuladores calibrados, compás con adaptador, escalímetro...
- Material fungible: formatos A-4 de calidad media.

10. Atención a la diversidad.

Dada la naturaleza no obligatoria de estas enseñanzas, la atención a la diversidad se plantea como la necesidad de facilitar el acceso al currículo de aquellos alumnos con deficiencias no cognitivas.

11. Programas de refuerzo y recuperación para el alumnado que promoció con evaluación negativa (pendientes).

Puede darse el caso de que en el grupo existan alumnos que tengan que repetir la asignatura. Estos alumnos es probable que no dispongan de horario para poder hacer un seguimiento presencial. Se estudiará cada caso de manera individual, estableciendo una evaluación inicial y analizando el trabajo previo realizado por el alumno y las competencias que le quedan por alcanzar.

En base a los datos obtenidos se establecerá un programa adaptado y se informará al alumno del mismo.

Según la disponibilidad horaria del alumno y del profesor (tutorías, guardias, biblioteca, desdobles...) se podrán establecer encuentros presenciales para el desarrollo de tutorías individualizadas.

En aquellas materias en las que se considere necesario, y con el fin de poder realizar una evaluación continua, se realizará un seguimiento a distancia aprovechando el potencial de la plataforma Google Classroom u otra que se determine.

El alumno tendrá acceso a la guía docente, al horario del profesor, a la información necesaria para el desarrollo de la asignatura y a todos los ejercicios que debe realizar, fechas de entrega, objetivos del aprendizaje...

Podrá enviar trabajos a distancia y recibir por la misma plataforma correcciones del docente así como las anotaciones que se consideren necesarias.

El alumno conocerá en todo momento el estado de su aprendizaje y las calificaciones de las tareas realizadas.

Si el resultado de la evaluación continua fuese negativo el alumno tendrá derecho a la realización de una prueba final en las condiciones que se establezcan en la guía docente de la materia.

12. Actividades complementarias y extraescolares.

Lo realizarán conjuntamente los talleres de Cerámica, Mosaico y Talla en Piedra y es el propio departamento de estos talleres el que ha asumido su realización.

13. Métodos de evaluación y seguimiento de la materia.

No solo se ha de evaluar el trabajo del alumnado, sino también todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y la propia práctica docente.

La programación no es un documento estanco, por lo tanto, es susceptible de sufrir ajustes y cambios, en especial, en la temporalización de los contenidos a tratar y desarrollar, ajustándonos a las distintas actividades del centro, excursiones y otro tipo de necesidades del alumnado.

Para la evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje llevaremos un cuestionario propio en el que trataremos aspectos como:

- la correcta organización del aula, el aprovechamiento y necesidades de recursos que se nos plantean.
- si el ambiente entre el alumnado ha sido correcto y si ha favorecido el proceso de enseñanza-aprendizajes
- si la coordinación entre los docentes es la idónea
- y en caso de contar con alumnos menores de edad, si la relación con su responsable legal ha sido adecuada.
- si el diseño y desarrollo de las distintas unidades y su adecuación al alumnado ha sido correcta.
- si la organización de los espacios y los distintos agrupamientos han sido los idóneos para cada actividad.
- Si se han tratado temas transversales en las distintas unidades.
- Si son adecuados y proporcionados los criterios de evaluación y promoción.
- Si los recursos empleados han sido los idóneos.

También tendremos en cuenta la información que nos aporten los alumnos y alumnas a lo largo de las sesiones; además de facilitarles un cuestionario a final de curso.

14. Integración de las TIC. Uso del ordenador que mediante el cañón de proyección presentará los programas necesarios para una mejor comprensión de los distintos temas.

15. Temas transversales.

La componente práctica del temario estará enfocada a los trabajos y proyectos que vayan realizando en la asignatura de mosaico principalmente.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

a) Bibliografía.

Carreras Soto, T.: DIBUJO LINEAL A PULSO.

Montero Agüero, R Ma.: APUNTES DE DIBUJO LINEAL.

*Palencia Cortés, J.:*TRAZADO GEOMÉTRICO.

Campos Asenjo, J.: CONSTRUCCIONES GEOMÉTRICAS.

Carreras Soto, J.L.: NORMAS PARA DIBUJAR.

Izquierdo Asensi: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA.

Sandoval Guerra, Álvaro, (2007), DIBUJO TÉCNICO 1 (DT1), Bachillerato, EDICIONES SANDOVAL

b) Webs y otros recursos.

www.laslaminas.es

elblogdedibujotecnico.blogspot.com.es

www.joseantoniocuadrado.com

Escenario 3. Actividad educativa no presencial, recogida en el Plan de Contingencia del centro

RÚBRICAS DE EVALUACIÓN.

Láminas dibujo	5 - Excelente 5	4 - Muy bueno 4	3 - Bueno 3	2 - En desarrollo 2	0 a 1 - Inicial 1
Limpieza 25%	La lámina está perfectamente limpia. Esta no tiene tachones, borrones ni arrugas. No se aprecian marcas de borrado ni zonas borradas.	La lámina está limpia, no tiene tachones, ni arrugas. Se aprecian marcas de borrado.	La lámina está limpia. Le aprecian borrones y marcas.	La lámina muestra borrones, marcas y dobleces.	No muestra interés ni esfuerzo por mantener la limpieza de la lámina.
Trazado 20%	Todos los trazados son perfectos, exactos y se respetan los grosores de las líneas.	La mayoría de los trazos son limpios, exactos y con el grosor requerido.	Algunos trazos muestran variaciones de grosor, pero mantienen la exactitud del dibujo.	Los trazos muestran inexactitudes, dobles líneas, grosores variables.	Traza sin precisión ni exactitud.
Plazos de entrega 10%	Sin retrasos	Se retrasa en 1 lámina	Se retrasa en 2 láminas	Se retrasa en 3 o más láminas	No entrega las láminas
Uso del material 20%	Usa escuadra y cartabón correctamente para trazar paralelas, perpendiculares y líneas a 45°. Mide correctamente con la regla. Usa el compas con destreza tanto para trazar como para trasladar medidas.	Usa escuadra y cartabón correctamente para trazar la mayoría de líneas.	Usa escuadra y cartabón cuando se le explica, pero tiende a medir con la regla en lugar de usarlas.	No sabe como usar el material.	No trae material la mayoría de los días.
Contenido de las láminas 25%	Realiza todos los dibujos conforme a la explicación. En caso necesario, halla formas alternativas de hacerlos.	Realiza la mayoría de los dibujos correctamente. Repite voluntariamente aquellas láminas que no salen perfectas.	Comete errores en algunas láminas.	Entrega con errores la mayoría de las láminas.	Ninguna lámina responde a los requerimientos.

Los alumnos disponen desde el inicio de curso todos los trabajos, láminas y apuntes de los temas en su CLASSROOM de 1º DE CERÁMICA.

7. Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Definir gráficamente formas de la realidad o de la propia inventiva utilizando con propiedad los sistemas de representación más adecuados.
- Utilizar con destreza y precisión los diferentes materiales y técnicas del dibujo técnico con especial atención a la calidad de los acabados y presentación final.
- Describir, mediante el dibujo técnico a mano alzada, piezas cerámicas utilitarias o artísticas, previamente a su desarrollo gráfico definitivo, destacando con claridad aquella información necesaria para su posterior reproducción.
- Analizar y explicar correctamente la información gráfica de un diseño cerámico dado, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura y destacando sus características formales y estructurales.

6.1 Procedimientos de evaluación.

- La realización correcta de los ejercicios prácticos.
- La entrega de los trabajos en la fecha prevista.
- La limpieza y presentación de los diferentes trabajos propuestos
- Se realizarán una serie de láminas pautadas en las que se pongan en práctica los contenidos tratados en cada una de las unidades. Este tipo de ejercicios me servirá de instrumento para calificar el dominio y grado conceptual de los temas. Se envían a través de CLASSROOM y se devuelven realizados con fotos de móvil a través del mismo medio y enviándose correcciones y apuntes sobre los mismos por medio de correo electrónico @educarex.es.

8.3 Criterios de calificación

La calificación se realizará teniendo en cuenta los siguientes conceptos y porcentajes:

Realización de trabajos prácticos que serán de obligada entrega para poder aprobar la materia:

- Resolución correcta **80%**
- Presentación correcta en cuanto a composición, orden y limpieza. **20%**
- El promedio debe superar el **5** para aprobar los temas propuestos

11. Instrumentos de recuperación.

Si el alumno no supera los temas tratados, deberá:

- Entregar las láminas no superadas o no entregadas.
- En casos excepcionales o por que las circunstancias así lo requieran, se realizarán pruebas de recuperación con alguna lámina adicional diseñado *ex profeso* para tal circunstancia.
- De no superar los temas, el alumno deberá realizar una lámina tipo examen y a realizar en fecha y horario concreto (con envío y recepción con tiempo limitado). El profesor podrá proponer la realización de determinados ejercicios y o problemas a realizar, para asimilar y adquirir los contenidos y destrezas no conseguidos.